

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO****ANUNCIO-INFORMACIÓN PÚBLICA**

La C.H. Salto de Vadocondes, con C.I.F. A09045105, cuyo representante es Juan Carlos Romeral de la Puente, solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero la autorización para la plantación de 10.850 chopos 1-214 en la zona de policía del río Duero, afectando a un tramo de unos 2.000 m. La superficie a plantar será de 37,74 ha, en las parcelas 5012 y 15013 del polígono 28 del término municipal de Langa de Duero en la localidad de Alcozar (Soria).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 105 y 126 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, puedan consultar el expediente en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/ Alberca 2, 3ª en Soria o presentar reclamaciones los que se consideren afectados en la Confederación Hidrográfica del Duero, Avda. Reyes Católicos 22, 09005, Burgos, o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 11 de mayo de 2016.– El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., Rogelio Anta Oterel. 1361

BOPSO-60-27052016